



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

RESOLUCIÓN

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

RESOLUCIÓN

“Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022”

Los Secretarios de PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA, AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Ordenanza 21 de 2015, Decreto 0803 del 2013 y,

CONSIDERANDO

1. Que por medio de la Ordenanza 34 de 2011, se expide el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento de Antioquia y de sus entidades descentralizadas, la cual contiene las normas que regulan la programación, elaboración, presentación, apropiación, modificación, ejecución, cierre y control del Presupuesto General del Departamento y de sus entidades descentralizadas, empresas industriales y comerciales del estado y de las sociedades de economía mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras.
2. Que la citada ordenanza en su Artículo 20, contiene los principios del sistema presupuestal del Departamento, dentro de los cuales se encuentra la anualidad del gasto público, el cual reza *“El año fiscal comienza el 1° de Enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción”*.
3. Que la Ordenanza No. 21 de 2015, adopta e implementa la política pública para promover la participación social y comunal mediante la convocatoria pública de iniciativas en el Departamento de Antioquia, la cual en la presente vigencia se materializa con la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS Por la Participación 2022.
4. El objetivo general de la convocatoria, consiste en fortalecer la participación ciudadana en el Departamento de Antioquia, mediante la entrega de incentivos a iniciativas sociales y comunitarias que demuestren trabajo en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los municipios del Departamento. Durante la convocatoria 2022, se un énfasis a los proyectos que tengan como objetivo aportar a la cultura

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

- ciudadana y al desarrollo sostenible y sustentable contribuyendo a fortalecer los procesos participativos en los territorios.
5. Que mediante resolución S 2022060010581 del 22/04/2022 "Por medio de la cual se da apertura a la Convocatoria Pública Programa Iniciativas y Estímulos Unidos por la Participación 2022"; la cual en todas sus etapas, fue debidamente publicada en la página web de la Gobernación de Antioquia www.antioquia.gov.co/estimulos2022, junto con sus modificaciones y que contiene los lineamientos, bases, y demás documentos e información concerniente a la referida convocatoria, en cumplimiento del debido proceso y de los principios que rigen la función administrativa.
 6. Que conforme al cronograma, el día 26 de julio de 2022, se realizó la publicación de las propuestas ganadoras de la Convocatoria Pública Programa Iniciativas y Estímulos UNIDOS por la Participación 2022, a través de la página web del Departamento de Antioquia www.antioquia.gov.co/estimulos2022, detallando para cada línea, el nombre organización, el tipo de organización, el nombre de la propuesta, el municipio, la subregión y el puntaje.
 7. Que conforme a la publicación mencionada y cumpliendo con los lineamientos y anexos se requirió a la Junta de Acción Comunal vereda Miraflores del municipio de Toledo, que su representante legal determinara cuál de los dos proyectos ganadores desarrollaría, razón por la que no se había publicado la presente resolución.
 8. Que la Junta de Acción Comunal vereda Miraflores del municipio de Toledo, a través de correo electrónico comunicó oficialmente que ejecutará el proyecto de la línea 2 Emprendimientos productivos comunitarios, componente 2.2 Unidades productivas bajo invernadero llamado "Campo joven. Jóvenes cosechando esperanza" y no ejecutar el proyecto de la línea 4 Comunidad interactiva, conectividad digital y comunicaciones, del componente 4.1 Conectividad, llamado Toledo se conecta- comunales conectados con el mundo.
 9. Que por no haber más propuestas que hayan pasado a fase de evaluación en la línea 4 Comunidad interactiva, conectividad digital y comunicaciones, del componente 4.1 Conectividad, no entra al listado de ganadores ninguna otra propuesta. Dejando como resultado final un total de 84 ganadores de la Convocatoria Iniciativas y Estímulos UNIDOS por la Participación 2022.
 10. Que los recursos para la ejecución de los recursos de presente convocatoria, se encuentran soportados en el siguiente rubro:

POS-PRE	CENTRO GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	ELEMENTO PEP/PROYECTO	NOMBRE DEL PROGRAMA	VALOR
2320202009	123C	0-1010	C45021	220286/001/001	Fortalecimiento para la gestión de la organizaciones sociales y comunales de Antioquia (Entrega Estímulos)	\$1.096.000.000
2320202009	112B	0-2540	C32021	210038/006/001	Cuidado de nuestros ecosistemas hídricos	\$650.000.000
2320202009	175H	4-1011	C23012	160039/001/001	Conectividad e infraestructura TIC	\$170.000.000
2320202009	133D	4-1011	C41042	070118/003/001	Apoyo intersectorial a la población con discapacidad	\$45.000.000
2320202009	133D	0-1010	C45012	220267/003/001	Antioquia Región Arcoíris	\$60.000.000

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

2320202009	133D	0-1010	C41032	070120/003/001	Antioquia Identidad Afro	\$100.000.000
2320202009	133D	0-1010	C45023	220292/002/001	SO Bia # Buen corazón	\$100.000.000
2320202009	133D	0-1010	C41032	220356/001/001	La gobernanza como estrategia territorial para la seguridad alimentaria y nutricional de Antioquia	\$100.000.000

11. Que conforme a lo anterior, los Secretarios de Participación y Cultura Ciudadana, de Ambiente y Sostenibilidad, de Inclusión social y Familia y de Tecnologías de la información y las Comunicaciones, en calidad de ordenadores del gasto, asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Programa Iniciativas y Estímulos UNIDOS por la Participación 2022.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Asignar los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Programa Iniciativas y Estímulos UNIDOS por la Participación 2022; lo anterior conforme a la parte motiva del presente acto administrativo y de acuerdo al siguiente detalle:

GANADORES LÍNEA 1: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CORRIENTES	San Vicente Ferrer	ESCENARIOS DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	91	\$20.000.000
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOS LABRIEGOS	Guarne	LABORATORIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	90	\$20.000.000
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SAN VICENTE	San Carlos	ESCUELA DE FORMACIÓN PARA LA GESTIÓN COMUNAL	90	\$20.000.000
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA EME SECTOR LAS BEATRICES	Santo Domingo	MADEJAS: TEJIENDO SORORIDAD	90	\$20.000.000
COLECTIVO DE MUJERES DE GIRARDOTA	Girardota	CENTRO DE ESCUCHA, ORIENTACIÓN, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA LAS MUJERES	89	\$20.000.000

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAS BODEGAS	El Santuario	EMPALME GENERACIONAL PARA LA RENOVACIÓN COMUNAL	87	\$20.000.000
CORPORACIÓN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL	Marinilla	DIÁLOGOS POR LA CUSTODIA DEL AGUA	87	\$20.000.000
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MELONADA	Yolombó	ES DE TEJEDORAS SOÑAR CON TEJIDO SOCIAL	86	\$20.000.000
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA REYES	Granada	CONSTRUYENDO UNA COMUNIDAD CON CAPACIDAD DE DECISIÓN	86	\$20.000.000
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CARRIZAL	Remedios	OPORTUNIDADES DE VIDA PARA NIÑOS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	86	\$20.000.000
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL URBANA	Toledo	TRES ARTES A LA JOVEN: "INSPIRARTE. REFLEJARTEY PROYECTARTE"	86	\$20.000.000
ASOCOMUNAL*	MONTEBELLO	"EN MONTEBELLO, UNIDOS POR LA PARTICIPACIÓN... FERIA DE LA TRANSPARENCIA Y EL CONTROL SOCIAL"	85	\$20.000.000

*Conforme a la condición establecida en las bases y lineamientos de la convocatoria y sus documentos y formatos anexos (en el documento de lineamientos puede leerse EN LA EXPLICACIÓN DEL ANEXO 2 y en el formato de acta de asamblea o reunión de junta directiva o anexo 2) **"Que en caso de haber presentado varias propuestas y tener posibilidad de ser seleccionadas autorizan a que el representante legal priorice cuál será la propuesta que recibirá el estímulo".** Que autorizan a la representación legal (presidente o presidenta), para adelantar los trámites relacionados con la Convocatoria ante la Gobernación de Antioquia; y **"En el caso de presentarse varias propuestas y tener posibilidad de ser seleccionadas autorizan a que el (la) Representante Legal priorice cual será la propuesta que recibirá el estímulo"**.

En este sentido la JAC Central Urbana del Municipio de Toledo, tuvo puntajes para ser ganadora de estímulos en la línea 1 y 4, por lo que se realizó llamada telefónica el día 24 de agosto a las 2:00 p.m., para comunicarle que debía tomar la decisión de cuál de las dos propuestas ejecutarían, donde de conformidad con el procedimiento la organización escogió ejecutar la propuesta ganadora en la línea 1 llamada "TRES ARTES A LA JOVEN: "INSPIRARTE. REFLEJARTEY PROYECTARTE" y lo comunicó oficialmente a través de correo electrónico a las 2:35 p.m.

De igual manera, la organización Teatro y Titeres La Carreta del municipio de La Ceja, resultó ganadora en las línea 1, 3 y 6, por lo que la representante legal, luego de haberle comunicado la

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

situación a través del llamada telefónica, envió por correo electrónico de manera oficial la decisión de ejecutar el proyecto de la línea 6: llamado Letras que dan Vida.

Por esta razón, abre la necesidad de que la propuesta que sigue en el listado según el orden de evaluación y puntaje sea ganadora de la línea 1. Por este motivo, luego de revisar el listado, el equipo de la Convocatoria, identifica que hay tres propuestas con puntaje de 85, que son: ASOCOMUNAL MONTEBELLO, ASOCOMUNAL COCORNÁ Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS.

Por tener un mismo puntaje, se utilizan los **criterios de desempate** establecidos en los lineamientos de la Convocatoria dando como resultado lo siguiente:

- Criterio 1: "La propuesta que haya obtenido mayor puntaje en el ítem "de participación e inclusión", de acuerdo con lo establecido en los criterios de evaluación

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE PROPUESTA	PUNTAJE EMPATADO	PUNTAJE DEL CRITERIO	PROPUESTA GANADORA
ASOCOMUNAL MONTEBELLO	MONTEBELLO	"EN MONTEBELLO, UNIDOS POR LA PARTICIPACIÓN... FERIA DE LA TRANSPARENCIA Y EL CONTROL SOCIAL"	85	25	N/A
ASOCOMUNAL COCORNÁ	COCORNÁ	"ESTAMOS LISTOS PARA SERVIR"	85	25	N/A
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA ROSA	SAN LUIS	MUJERES CONSTRUYENDO TERRITORIOS DE PAZ, MEMORIA Y RESILIENCIA.	85	23	SALE POR TENER MENOR PUNTAJE

- Criterio 2: La propuesta que haya obtenido mayor puntaje en el ítem "incidencia e impacto comunitario", de acuerdo con lo establecido en los criterios de evaluación.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE PROPUESTA	PUNTAJE EMPATADO	PUNTAJE DEL CRITERIO	PROPUESTA GANADORA
ASOCOMUNAL MONTEBELLO	MONTEBELLO	"EN MONTEBELLO, UNIDOS POR LA PARTICIPACIÓN... FERIA DE LA TRANSPARENCIA Y EL CONTROL SOCIAL"	85	25	SE MANTIENE EL EMPATE

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE PROPUESTA	PUNTAJE EMPATADO	PUNTAJE DEL CRITERIO	PROPUESTA GANADORA
ASOCOMUNAL COCORNÁ	COCORNÁ	"ESTAMOS LISTOS PARA SERVIR"	85	25	SE MANTIENE EL EMPATE

- Criterio 3: Propuesta donde se identifique un mayor impacto sobre mujeres, niñas y jóvenes o sobre sus condiciones de vida.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE PROPUESTA	PUNTAJE EMPATADO	REVISIÓN DE CRITERIO	PROPUESTA GANADORA
ASOCOMUNAL MONTEBELLO	MONTEBELLO	"EN MONTEBELLO, UNIDOS POR LA PARTICIPACIÓN. ... FERIA DE LA TRANSPARENCIA Y EL CONTROL SOCIAL"	85	Propuesta beneficiaria a 262 mujeres (mujeres, niñas y jóvenes)	Propuesta ganadora
ASOCOMUNAL COCORNÁ	COCORNÁ	"ESTAMOS LISTOS PARA SERVIR"	85	La propuesta no discriminó la población beneficiaria entre hombre y mujeres, por lo que no se puede evidenciar el impacto sobre mujeres, niñas y jóvenes o sobre sus condiciones de vida.	N/A

GANADORES LÍNEA 2: EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULOS
COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO DE ECONOMÍAS COMUNITARIAS					

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULOS
2.1 Fortalecimiento de economías comunitarias	CORPORACION UNIÓN POR EL SER DIFERENTE UNISED	La Unión	"PENSANDO EN TI" SEMBRANDO OPORTUNIDADES LABORALES PARA LA MUJER CUIDADORA.	90	\$20.000.000
2.1 Fortalecimiento de economías comunitarias	ASOCIACIÓN MUJERES ACTIVAS DE GUARNE	Guarne	TIENDA LAS GUARNEÑAS: UN NODO DE COMERCIALIZACIÓN Y VITRINA DE LOS PRODUCTOS DE LA RED DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE GUARNE	90	\$20.000.000
2.1 Fortalecimiento de economías comunitarias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL JORDÁN	Cocorná	UNIDOS HACEMOS MAS, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS"	90	\$20.000.000
2.1 Fortalecimiento de economías comunitarias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA QUIEBRA	Granada	ESCUELA PARA EL CAMPO: ESCENARIO DE PROMOCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA VEREDA LA QUIEBRA DEL MUNICIPIO DE GRANADA	90	\$20.000.000
2.1 Fortalecimiento de economías comunitarias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SECTOR SAN AGUSTÍN MONTAÑITAS VEREDA LA VÍBORA	Amalfi	IMPLEMENTACIÓN DE UNA HUERTA ORGÁNICA COMUNITARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COMUNIDAD DE LA VEREDA SAN AGUSTÍN DEL MUNICIPIO DE AMALFI-ANTIOQUIA	90	\$20.000.000
2.1 Fortalecimiento de economías comunitarias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL URBNA DE CARAMANTA	Caramanta	RUANA Y TRADICIÓN	88	\$20.000.000
2.1 Fortalecimiento de economías comunitarias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA HONDITA	San Carlos	COMITÉS ACTIVO-SABORES Y SABERES DESDE LA PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO COMUNAL	87	\$20.000.000
2.1 Fortalecimiento de economías comunitarias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MESA	Dabeiba	GRANOS LA MESA, (SABOR, CULTURA Y PAZ)	87	\$20.000.000

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULOS
2.1 Fortalecimiento de economías comunitarias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONDRAGÓN	Amalfi	FORTALECIMIENTO DE LA APICULTURA CON ENFOQUE DE GÉNERO COMO ALTERNATIVA PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA VEREDA MONDRAGÓN DEL MUNICIPIO DE AMALFI-ANTIOQUIA	83	\$20.000.000
2.1 Fortalecimiento de economías comunitarias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA ANA	Cisneros	HUERTA COMUNITARIA SANTA ANA	82	\$20.000.000
COMPONENTE DE UNIDADES PRODUCTIVAS BAJO INVERNADERO					
2.2 Unidades productivas bajo invernadero	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS CAMPESINAS GRANJA SIEMBRA AFACGRANS	Amalfi	IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS DE HORTALIZAS EN AMBIENTE CONTROLADO BAJO INVERNADERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES Y CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES DE LA VEREDA BOQUERÓN DEL MUNICIPIO DE AMALFI	90	\$20.000.000
2.2 Unidades productivas bajo invernadero	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MIRAFLORES	Toledo	CAMPO JOVEN "JÓVENES COSECHANDO ESPERANZA"	86	\$20.000.000
2.2 Unidades productivas bajo invernadero	CORPORACION DE PRODUCTORES FAMILIARES AGROPECUARIOS MI FINCA MI EMPRESA	Peñol	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, TECNOLÓGICO Y PRODUCTIVO A LA CORPORACIÓN DE PRODUCTORES FAMILIARES AGROPECUARIOS "MI FINCA MI EMPRESA" PARA DAR CONTINUIDAD AL MODELO DE TRABAJO COLABORATIVO Y SU SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, ALIMENTARIA, SOCIAL Y AMBIENTAL	42	\$20.000.000
COMPONENTE DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE EMPRENDIMIENTOS- GERENCIA DE AFRODESCENDIENTES					
2.3 Proyectos productivos y de emprendimientos-gerencia de	ORGANIZACIÓN AFROS CAREPA EMPRENDEN	Carepa	SABERES Y SABORES DEL ATRATO: VISIBILIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL REPRESENTADO EN LAS COCINAS	75	\$20.000.000

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULO
afrodescendientes			TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES AFRO DEL MUNICIPIO DE CAREPA, FAVORECIENDO LAS ECONOMÍA FAMILIAR DE 25 MUJERES CABEZAS DE HOGAR AFRODESCENDIENTES		
2.3 Proyectos productivos y de emprendimientos-gerencia de afrodescendientes	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN BERNARDO	Murindó	PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES Y GENERACIÓN DE INGRESOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE 10 PARCELAS PRODUCTIVAS EN LA ZONA RURAL DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN BERNARDO DEL MUNICIPIO DE MURINDÓ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	65	\$20.000.000

GANADORES LÍNEA 3: INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LAS POBLACIONES VULNERABLES:

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULO
COMPONENTE ANTIOQUIA REGIÓN ARCOÍRIS					
3.1 Antioquia Región Arcoiris	ASOCOMUNAL	La Ceja	LA CEJA, TERRITORIO INCLUSIVO	82	\$15.000.000
3.1 Antioquia Región Arcoiris	CORPORACIÓN ARTÍSTICA, SOCIAL Y CULTURAL ADAGIO	La Unión	DIVERSIDAD-ES: SAN CARLOS Y ARGELIA	80	\$15.000.000
3.1 Antioquia Región Arcoiris	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS ACTIVOS VALLECITOS	Amalfi	RECONOCIMIENTO DE LA LIBERTAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LAS MESAS Y MURALES DIVERSOS POR LA VIDA: SER Y RECONOCER LA POBLACIÓN LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE AMALFI ANTIOQUIA	79	\$15.000.000
3.1 Antioquia Región Arcoiris	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL PORVENIR VEREDA YOLOMBAL	Guarne	PODER ARCOÍRIS: MESA DIVERSAS UNIDAS	75	\$15.000.000
COMPONENTE EMPODERAMIENTO INDÍGENA					

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULO
3.2 Empoderamiento Indígena	CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO HERMERE GILDO CHAKIAMA (CIRHC)	Ciudad Bolívar	CAPACITAR A JÓVENES, GUARDIA INDÍGENA, MUJERES, NIÑOS Y SABIOS/AS DEL RESGUARDO INDÍGENA HERMERE GILDO CHAKIAMA, MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR ANTIOQUIA, SOBRE DERECHOS HUMANOS DEMOCRACIA, LEGISLACIÓN INDÍGENA, LEGISLACIÓN ORDINARIA Y AJUSTAR EL REGLAMETNO INTERNO COMO ESTRATEGIA QUE PERMITA EL ACCESO EFECTIVO A LOS DERECHOS Y A LA JUSTICIA INTEGRAL	96	\$20.000.000
3.2 Empoderamiento Indígena	CABILDO INDÍGENA SENÚ LOS ALMENDROS	San Juan de Urabá	CONFORMACIÓN DEL SEMILLERO DE GUARDIA INDÍGENA; CUIDADORES DE LA MADRE TIERRA DEL RESGUARDO INDÍGENA SENÚ LOS ALMEDROS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ	93	\$20.000.000
3.2 Empoderamiento Indígena	RESGUARDO INDÍGENA LA MIRLA	Támesis	COSMOGONÍA EMBERA: LEGITIMANDO EL ARTE Y LA CULTURA	90	\$20.000.000
3.2 Empoderamiento Indígena	COMUNIDAD INDÍGENA DE OROBAJO DEL PUEBLO NUTABE	Ituango	RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA CULTURAL INDÍGENA NUTABE EN EL CAÑÓN DEL RIO CAÚCA	90	\$20.000.000
3.2 Empoderamiento Indígena	RESGUARDO INDÍGENA EL VOLAO	Necoclí	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO MEDIANTE LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS INTERINSTITUCIONAL DE LA GUARDIA INDÍGENA DEL RESGUARDO EL VOLAO DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	85	\$20.000.000
COMPONENTE PARTICIPACIÓN ACCIÓN ACTIVA AFRODESCENDIENTE					
3.3 Participación acción afrodescendiente	ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES NEGRAS AFRODESCENDIENTE, CAMPESINAS Y DESPLAZADOS DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES OAFDEAR	Arboletes	CIUDADANO MEDIANTE CAPACITACIÓN A JOVENES AFRODESCENDIENTES DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES	96	\$20.000.000

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULO
3.3 Participación acción activa afrodescendiente	CONSEJO COMUNITARIO NUEVA ESPERANZA	El Bagre	FORTALECIMIENTO Y AUTOGESTIÓN DEL ETNODESARROLLO EN EL CONSEJO COMUNITARIO DE NUEVA ESPERANZA	85	\$20.000.000
COMPONENTE ATENCIÓN E INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
3.4 Atención e inclusión a personas con discapacidad	ASOCOMUNAL	Alejandro	ALEJANDRÍA, DIVERSA, INCLUYENTE Y CON CAPACIDADES	87	\$15.000.000
3.4 Atención e inclusión a personas con discapacidad	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL URBANA	Caracoli	ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ-ANTIOQUIA.	82	\$15.000.000
3.4 Atención e inclusión a personas con discapacidad	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO AVENIDA CRESPO*	Santa Rosa de Osos	PROYECTO ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD "TE CUIDO"	72	\$15.000.000

*La organización Teatro y Títeres La Carreta del municipio de La Ceja, resultó ganadora en las líneas 1, 3 (componente 3.4) y 6, por lo que la representante legal, luego de haberle comunicado la situación a través del llamado telefónico, envió por correo electrónico de manera oficial la decisión de ejecutar el proyecto de la línea 6: llamado Letras que dan Vida.

Por esta razón, abre la necesidad de que la propuesta que sigue en el listado según el orden de evaluación y puntaje, que es la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIOS AVENIDA CRESPO del municipio de Santa Rosa de Osos, sea ganadora de la línea 3 componente 3.4 Atención e inclusión a personas con discapacidad.

GANADORES LÍNEA 4: COMUNIDAD INTERACTIVA, CONECTIVIDAD DIGITAL y COMUNICACIONES:

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULO
COMPONENTE CONECTIVIDAD					
4.1 Conectividad	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL-VEREDA SANTO DOMINGO	Toledo	TOLEDO SE CONECTA-COMUNALES CONECTADOS CON EL MUNDO	81	\$17.500.000

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULO
4.1 Conectividad	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL - CORREGIMIENTO EL VALLE	Toledo	TOLEDO SE CONECTA-COMUNALES CONECTADOS CON EL MUNDO	50	\$17.500.000
COMPONENTE DOTACIÓN					
4.2 Dotación	ASOCOMUNAL	Granada	CONSTRUYENDO REDES DE COMUNICACIÓN PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL EN NUESTRO MUNICIPIO.	95	\$17.000.000
4.2 Dotación	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS BARRANCONES	San Juan de Urabá	LAS TIC ACERCAN AL AGRICULTOR AL MUNDO DIGITAL	89	\$17.000.000
4.2 Dotación	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA VALLEJUELO	San Carlos	CENTRO DE CONOCIMIENTO J.A.C VALLEJUELO	87	\$17.000.000
4.2 Dotación	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL URBANA	Buriticá	BURITICÁ Y LA RADIO COMUNITARIA, UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOCIO-CULTURAL.	87	\$17.000.000
4.2 Dotación	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE PIEDRAS BLANCAS	Carepa	"PIEDRAS BLANCAS VIVE LA CULTURA DIGITAL"	85	\$17.000.000
4.2 Dotación	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO COLORADO	Nechí	DOTACIÓN TECNOLÓGICA QUE PERMITA FORTALECER EL USO DE HERRAMIENTAS PARA LAS COMUNICACIONES , POR MEDIO DE COLECTIVOS JUVENILES EN TRES JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	85	\$17.000.000
4.2 Dotación	JUNTA ACCIÓN COMUNAL URBANIZACIÓN CIUDADELA LAS FLORES, BARRIO LA FLORESTA	La Ceja	DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO SALÓN COMUNAL BARRIO CIUDADELAS DE LAS FLORES	83	\$17.000.000

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULO
4.2 Dotación	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL SOCORRO	Girardota	PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CASETA COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO Y SU CONTRIBUCIÓN CON EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	80	\$17.000.000
COMPONENTE USO Y APROPIACIÓN					
4.3 Uso y apropiación.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BELLAVISTA	Guarne	SOS ALERTA COMUNITARIA	80	\$15.000.000

Se debe aclarar que la Junta de Acción Comunal Central Urbana del municipio de Toledo, había sido ganadora en el componente 4.1 de Conectividad, pero la representante legal, de acuerdo con lo estipulado en los lineamientos de la Convocatoria, debió elegir entre las dos propuestas que habían sido ganadoras (línea 1 y línea 4) decidiendo que se ejecutará el proyecto de la línea 1.

De igual manera, la Junta de Acción Comunal vereda Miraflores del municipio de Toledo, había sido ganadora en el componente 4.1 de Conectividad, pero la representante legal, de acuerdo con lo estipulado en los lineamientos de la Convocatoria, debió elegir entre las dos propuestas que habían sido ganadoras (línea 2 y línea 4) decidiendo que se ejecutará el proyecto de la línea 2.

Según lo estipulado, debían ingresarse como ganadoras la propuesta que estaba en el listado con el puntaje que seguía. Pero como en este componente no había más propuestas, solo se premiarán 2 que están en el listado anterior.

GANADORES LÍNEA 5: INFRAESTRUCTURA SOCIAL AL SERVICIO DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA CIUDADANA

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULO
COMPONENTE MEJORAMIENTO DE CASETAS COMUNITARIAS					
5.1 Mejoramiento de casetas comunitarias	RESGUARDO INDÍGENA MARCELINO TASCÓN LA MARÍA	Valparaíso	MEJORAMIENTO DE CASETA COMUNITARIA: PENSAMIENTO VICENTE VARGAS RUIZ EL RESGUARDO LA MARÍA "MARCELINO TASCÓN"	92	\$20.000.000
5.1 Mejoramiento de casetas comunitarias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CAMAS	San Rafael	MEJORAMIENTO DE LA CASETA COMUNITARIA DE LA VEREDA CAMAS QUE GARANTICE LA CALIDAD DE LOS	90	\$20.000.000

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULO
			ENCUENTROS DE LA COMUNIDAD		
5.1 Mejoramiento de casetas comunitarias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO LA TUBERÍA	San Rafael	ADECUANDO VAMOS PROGRESANDO JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO LA TUBERÍA	88	\$20.000.000
5.1 Mejoramiento de casetas comunitarias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MURRAPAL	Fredonia	SENDERO AL DESARROLLO DE MURRAPAL	87	\$20.000.000
5.1 Mejoramiento de casetas comunitarias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL MANZANILLO	Angostura	MEJORAMIENTO DE LA CASETA COMUNAL DE LA VEREDA EL MANZANILLO COMO ESPACIO DE PARTICIPACIÓN, DIALOGO SOCIAL Y CONCERTACIÓN DE DECISIONES EN EL MUNICIPIO DE ANGOSTURA-ANTIOQUIA	85	\$20.000.000
5.1 Mejoramiento de casetas comunitarias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN MIGUEL	Alejandria	CONSTRUIAMOS COMO COMUNIDAD UN ESPACIO SOCIAL DIGNO PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE NUESTRO ORGANISMO COMUNITARIO	85	\$20.000.000
5.1 Mejoramiento de casetas comunitarias	ASOCOMUAL	Argelia	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA SEDE DE ASOCOMUAL ARGELIA COMO SIGNO DE REPARACION, SOLIDARIDAD Y RESPETO A TODOS LOS COMUNALES Y GRUPOS ORGANIZADOS DEL MUNICIPIO	82	\$20.000.000
5.1 Mejoramiento de casetas comunitarias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO NARANJAL	Girardota	REMODELAR LA SEDE COMUNAL DEL BARRIO NARANJAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, COMO ESPACIO DE PARTICIPACIÓN	82	\$20.000.000
5.1 Mejoramiento de casetas comunitarias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA YARUMAL	Rionegro	MANTENIMIENTO SEDE COMUNAL "MARCO JULIO ECHEVERRI" DE LA VEREDA YARUMAL, RIONEGRO, ANTIOQUIA	82	\$20.000.000

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULO
5.1 Mejoramiento de casetas comunitarias	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA QUINTA	Angostura	EMBELLECIMIENTO DE LA CASETA COMUNAL DE LA VEREDA LA QUINTA ANGOSTURA	82	\$20.000.000
COMPONENTE MEJORAMIENTOS DE ESPACIOS PÚBLICOS					
5.2 Mejoramientos de espacios públicos	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAS PATILLAS	Arboletes	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA VÍA TERCIARIA VEREDA LAS PATILLAS, CORREGIMIENTO LA CANDELARIA MUNICIPIO DE ARBOLETES	95	\$20.000.000
5.2 Mejoramientos de espacios públicos	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA SOLITA	Yolombó	GESTIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIO COMUNITARIO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVA RECREATIVAS Y CULTURALES	93	\$20.000.000
5.2 Mejoramientos de espacios públicos	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA JULIA	Argelia	MEJORAMIENTO DE LA PLACA POLIDEPORTIVA DE LA VEREDA LA JULIA DEL MUNICIPIO DE ARGELIA COMO APOORTE A LA CONSTRUCCION DE LA CULTURA Y LA PAZ	92	\$20.000.000
5.2 Mejoramientos de espacios públicos	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL ENCANTO	Amalfi	IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL COMO ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN DEL ECOTURISMO EN LA VEREDA EL ENCANTO DEL MUNICIPIO DE AMALFI ANTIOQUIA.	91	\$20.000.000
5.2 Mejoramientos de espacios públicos	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ALDANA	El Santuario	MANTENIMIENTO DE OBRA TRANSVERSAL PARA MITIGACION DE RIESGO POR PÉRDIDA TOTAL DE LA VIA QUE DEJA SIN TRANSITO VEHICULAR A MAS DE 2.300 PERSONAS EN LA VEREDA ALDANA DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO.	90	\$20.000.000
5.2 Mejoramientos de espacios públicos	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL RUBY- LA FLORESTA	Yolombó	SENDERO ECO-COMUNITARIO VEREDA EL RUBY	90	\$20.000.000

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULO
5.2 Mejoramientos de espacios públicos	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA FLORESTA	Yarumal	INCORPORACIÓN DE 50 VIAJES DE AFIRMADO A LA CARRETERA DE LA VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE YARUMAL	90	\$20.000.000
5.2 Mejoramientos de espacios públicos	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SECTOR LA CLARA CORREGIMIENTO SANTA RITA	Andes	LA ESCUELA ES DE TODOS	88	\$20.000.000
5.2 Mejoramientos de espacios públicos	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SOPETRANCITO	Buriticá	ROCERIA Y LIMPIEZA DE CUNETAS EN SENDERO Y VÍAS DE OCCIDENTE	87	\$20.000.000
5.2 Mejoramientos de espacios públicos	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA HIGUINA	Anzá	PARQUE RECREATIVO LAS ALEGRÍAS	81	\$20.000.000

GANADORES LÍNEA 6: GESTIÓN DE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULO
COMPONENTE MEDIO AMBIENTE					
6.1 Medio Ambiente	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO EL PRADO	Nechi	"RECICLANDO SALVAMOS LOS CAÑOS" LIMPIEZA Y EXTRACCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LOS CAÑOS CON INFLUENCIA EN LOS SECTORES: NUEVO CENTRO, EL PRADO, EL BOSQUE, Y SANTA LUCIA, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE NECHÍ - ANTIOQUIA.	91	\$20.000.000
6.1 Medio Ambiente	ASOCIACIÓN TEATRO Y TÍTERES LA CARRETA	La Ceja	LETRAS QUE DAN VIDA	90	\$20.000.000
6.1 Medio Ambiente	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA PIÑUELA	Cocorná	CAÑÓN VERDE DEL RIO SANTO DOMINGO FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL TURISMO COMUNAL DESDE LA INCLUSIÓN SOCIAL	90	\$20.000.000
6.1 Medio Ambiente	JUNTA DE LA ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHAVERRAS	Sonsón	"UN CAMINO QUE FLUYE POR LAS AGUAS LLUVIAS DE SONSON HACIA UN SISTEMA DE CAPTACIÓN SOSTENIBLE"	90	\$20.000.000

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULO
6.1 Medio Ambiente	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALDERA	Gómez Plata	GÓMEZ PLATA BIODIVERSA: CARACTERIZACIÓN INICIAL DEL CORREDOR BIOLÓGICO DE BIODIVERSIDAD ENTRE LAS VEREDAS SANTA ELENEA, CALDERA, LORICA Y LA REGIÓN DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, COMO INSUMO PARA EL ENTENDIMIENTO Y ABORDAJE DEL CONFLICTO HUMANO- FELINO EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA	90	\$20.000.000
6.1 Medio Ambiente	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ALTO DE LA VIRGEN	Guarne	RED DE VOLUNTARIADO COMUNITARIO POR LA SOSTENIBILIDAD	90	\$20.000.000
COMPONENTE REFORESTACIÓN					
6.2 Reforestación	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL URBANA	San Roque	SEMBRADO VIDA REFORESTACIÓN EN MICROCUENCA SAN JAVIER QUE SURTE EL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE	90	\$25.000.000
6.2 Reforestación	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MONTEGRANDE	San Vicente Ferrer	REFORESTAMOS PARA LA VIDA	78	\$25.000.000
6.2 Reforestación	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL BRASIL	San Rafael	PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FUENTE HÍDRICA, FLORA Y FAUNA EN EL PREDIO DEL ACUEDUCO DE LA VEREDA EL BRASIL	65	\$25.000.000
6.2 Reforestación	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHORROS 1	Campamento	MANTENIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL A LA PLANTACIÓN FORESTAL PROTECTORA DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DEL ACUEDUCTO URBANO EN EL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO, ANTIOQUIA	60	\$25.000.000
COMPONENTE POMCAS					
6.3 POMCAS	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA	Puerto Berrio	"LA VEREDA BODEGAS TRABAJANDO UNIDOS	81	\$50.000.000

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"

COMPONENTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO	VALOR DEL ESTÍMULO
	VEREDA BODEGAS		PARA SALVAR LA CUENCA DEL POMCA DEL RIO DE SAN BARTOLO"		

ARTÍCULO SEGUNDO: El estímulo se legalizará por medio de una carta de compromiso que será firmada entre el representante legal de la organización ganadora y el Secretario de Participación y Cultura Ciudadana o el Secretario de Ambiente y Sostenibilidad, o El Secretario de Inclusión Social y Familia o el Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, según sea el caso, la entrega de la documentación requerida y la aprobación de la póliza de cumplimiento de disposiciones legales, equivalente al del 10% del valor del estímulo en favor del Departamento de Antioquia.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar el desembolso de los estímulos económicos para la implementación de las propuestas, a favor de las organizaciones sociales y comunales seleccionadas según el listado indicado en el artículo primero de la presente resolución, conforme a las condiciones establecidas en cada carta de compromiso.

Parágrafo Primero: El desembolso, seguimiento y ejecución del estímulo económico de que trata el presente artículo, se realizará previa suscripción y entrega de la respectiva carta de compromiso y aprobación de póliza de cumplimiento de disposiciones legales, según las condiciones estipuladas en ésta y el cumplimiento de los requisitos legales para cada caso.

Parágrafo Segundo: El desembolso del estímulo, en todo caso, está sujeto al cumplimiento de la inversión, al cumplimiento de las reglas dadas en los lineamientos de la Convocatoria Pública Programa Iniciativas y Estímulos UNIDOS por la Participación 2022 y la suscripción de la carta de compromiso y entrega de la documentación y póliza de cumplimiento, so pena de devolución del mismo.

Parágrafo Tercero: Si durante el desarrollo del proyecto seleccionado, la organización acreedora al estímulo no diera cumplimiento a la carta de compromiso y a los lineamientos de participación, el Departamento de Antioquia – las Secretarías responsables, podrán solicitar el reembolso del recurso y proceder con la cancelación del estímulo y/o a iniciar las acciones tendientes a recuperar el recurso.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en la página web de la Gobernación de Antioquia www.antioquia.gov.co/estimulos2022, con el fin de poner en conocimiento su contenido a todos los participantes en la Convocatoria Pública Programa Iniciativas y Estímulos UNIDOS por la Participación, de conformidad con los principios de la función administrativa, especialmente los de publicidad, eficacia, economía y celeridad, consagrados en la Constitución Política de Colombia y la normativa vigente.

ARTÍCULO QUINTO: Disponer que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS IGNACIO URIBE TIRADO
Secretario de Ambiente y Sostenibilidad

"Por medio de la cual se asignan los estímulos económicos a las organizaciones sociales y comunales ganadoras dentro de la Convocatoria Pública Estímulos UNIDOS por la Participación 2022"


KATHERINE VELÁSQUEZ SILVA
Secretario de Participación y Cultura Ciudadana


ANDRÉS LÓPEZ LUJÁN
Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones


PEDRO FERNANDO HOYOS GRACIA
Secretario de Inclusión Social y Familia ^(P)

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	María Isabel Londoño- profesional contratista		30/08/2022
Aprobó	Mary Luz Lora - Profesional abogada		30/08/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y los encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.